

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA PAZ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 14 DE JULIO DE 2024.

En la ciudad de La Paz Baja California Sur, a las dieciséis horas con siete minutos del día catorce de julio de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muy buenas tardes, bienvenidos sean todos a la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral La Paz, por lo que solicito a la secretaría proceda a realizar el pase de lista para verificar la existencia de quorum legal".

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Buenas tardes, como lo instruye, Consejera Presidente, procedo a realizar pase de lista para verificar el quórum legal".

Lista de Asistentes

Integrantes del Consejo:

Consejera Presidente, **Ruby Ochoa González**, presente;

Consejero Electora, **José Alonso Martines Gómez**, presente;

Consejero Electoral, **Raúl Amador Moyrón**; presente;

Secretaria General, **Norma Cecilia Barba Guzmán**; presente;

Lista de Asistentes de Representantes de Partidos Políticos:

Representante Suplente del **Partido Revolucionario Institucional**, Mario Alberto Torres Herrera, presente;

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Consejera Presidente, le informo que existe quórum legal para continuar con la Sesión."

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muchísimas gracias, señorita Secretaria. Por favor, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día".

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto en el Orden del Día es la aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral La Paz".

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muchísimas gracias, señorita Secretaria. Derivado de que el Proyecto del Orden del Día fue turnado anexo a su convocatoria. De tener alguna observación respecto del mismo sírvanse manifestarla. No habiendo ninguna observación, solicitaré por favor que procedamos a someterlo a aprobación."

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Señora y señores, está a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral La Paz, solicitando servirse a manifestarlo de manera nominal, mencionando nombre, cargo y sentido de su voto".

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor".

Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez: "José Alonso Martínez Gómez, Consejero Electoral. A favor".

Consejero Electoral, Raúl Amador Moyrón: "Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor".

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Consejera Presidente, le informo que el Proyecto del Orden del día ha sido aprobado en esta Sesión por mayoría de 3 votos".

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muchas gracias, señorita Secretaria. Por favor,

continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día".-----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto en el Orden del Día es la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a través del cual se da cumplimiento a lo ordenado mediante sentencia TEEBCS-JDC-80/2024 y acumulados, emitida por el Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muchísimas gracias, señorita Secretaria. Relativo al punto número 5 del del orden del día, en términos al cumplimiento de la sentencia TEEBCS-JDC-80/2024y acumulados interpuestos por las ciudadanas Isabel Moreno de la Peña y Alma Adelina Cazarez de la Peña, derivado de la notificación de dicha sentencia, es que se nos ordena por parte del Tribunal dejar sin efecto las constancias de la Regiduría por Representación Proporcional de los ciudadanos Jorge Altamirano Ramírez y su suplente, para que sean nuevamente entregadas las que determine el Tribunal Electoral respecto de la fórmula que se acaba de hacer mención. Derivado de lo anterior, el Proyecto fue turnado anexo a su convocatoria. Nada más solicitaré que se realicen unas modificaciones al mismo, las cuales consisten en lo siguiente: en la página cuatro, primer párrafo, cuarto renglón dice "Postulada por el partido Movimiento" faltando "Ciudadano", se le va a hacer la inclusión. Y respecto a los puntos de Acuerdo, la numeración es incorrecta, debiendo quedar del primero hasta el séptimo punto de Acuerdo, se va a hacer el corrimiento correspondiente para que concuerden. Si tienen alguna observación respecto del contenido del Proyecto de Acuerdo que fue anexo a sus convocatorias manifiésteno ahora. No habiendo ninguna observación, solicitaré a la Secretaría por favor que procedamos a someterlo a aprobación con la inclusión y la modificación de lo que se acaba de verter en esta mesa". -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores, está a su consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a través del cual se da cumplimiento a lo ordenado mediante sentencia TEEBCS-JDC-80/2024 y acumulados emitida por el Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur con las correcciones en el primer párrafo, cuarto renglón de la cuarta página con la modificación del nombre del partido político al que hacemos referencia, y también con el corrimiento de la numeración en los puntos de Acuerdo. Sírvanse, por favor manifestar el sentido de su voto de manera nominal, mencionando nombre, cargo y el sentido de este, por favor". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor". -----

Consejero Electoral, Raúl Amador Moyrón: "Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor". ---

Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez: "José Alonso Martínez Gómez, Consejero Electoral. A favor". -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Consejera Presidente, le informo que el proyecto del Acta ha sido aprobado por mayoría". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muchísimas gracias. Por favor, continuemos con el siguiente punto en el Orden del Día". -----


Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Como lo instruye, Consejera Presidente. El siguiente punto y último en el Orden del Día es la clausura". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muchísimas gracias, siendo las 16 horas con 14 minutos damos por concluida la presente sesión, no sin antes agradecer su asistencia". -----

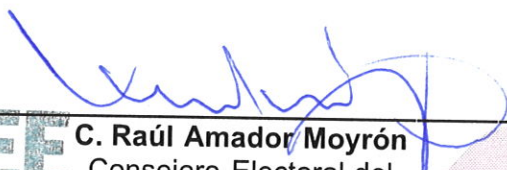
Atentamente

Consejo Municipal Electoral La Paz

La Paz Baja California Sur, a 24 de junio de 2024.



C. Ruby Ochoa González
Consejera Presidente del
Consejo Municipal Electoral La Paz

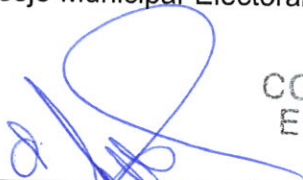


C. Raúl Amador Moyrón
Consejero Electoral del
Consejo Municipal Electoral La Paz

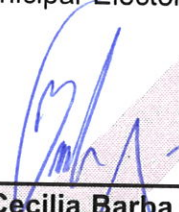


**IEE
BCS**

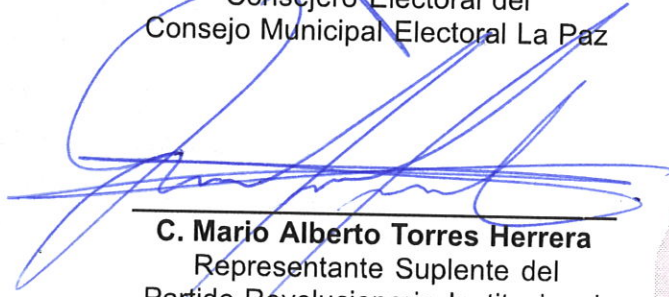
CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL LA PAZ



C. José Alonso Martínez Gómez
Consejero Electoral del
Consejo Municipal Electoral La Paz



C. Norma Cecilia Barba Guzmán
Secretaria General del Consejo Municipal
Electoral de La Paz.



C. Mario Alberto Torres Herrera
Representante Suplente del
Partido Revolucionario Institucional

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del 14 de julio de 2024.